



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.3. Rector**

**Resolución rectoral, de 9 de febrero de 2021, por la que se crea el cargo de Subdirector/a Académico/a del Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) de la Universidad de Sevilla.**

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y el artículo 20.o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto:

1º. Crear el cargo de Subdirector/a Académico/a del Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES), desempeñando las siguientes funciones:

- Apoya en sus funciones al Director/a de las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado en relación con la gestión del MAES.

2º. Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a Director de Departamento.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*